

Diccionario Básico de Formación Política

Conceptos Políticos Fundamentales

Ciudadano

La ciudadanía refiere a la dimensión política de los individuos, a su condición de miembros integrantes de la comunidad política. En este sentido, la ciudadanía reclama del individuo ciertas exigencias (deberes cívicos) que, en caso de ser gravemente violados, pueden conllevar la enajenación de la ciudadanía misma. Por supuesto, la condición de ciudadanía supone la existencia de derechos políticos fundamentales de expresión y participación en los asuntos de la polis, tanto como representado como en cuanto representante. En ese sentido, la ciudadanía es un ejercicio fundamentalmente republicano. El liberalismo tiende a reducir la dimensión ciudadana de los individuos al ejercicio del votante, pues subordina la función pública a la privada en tanto la tarea de la primera se limita a “proteger” el ejercicio privado de la libertad.

Una teoría del ciudadano propuesto por RD evidentemente debiera articularse sobre el piso de la tradición del republicanismo democrático. Sin embargo, debiera incorporar las premisas de la producción contemporánea del posmarxismo y las teorías de los movimientos sociales, en cuanto a que la ciudadanía política efectiva no se reduce a un estatuto jurídico, sino que requiere determinadas condiciones de posibilidad para su realización efectiva: derechos sociales universales que habiliten a los ciudadanos a participar del debate público de un modo activo y efectivo (¿cuán habilitada efectivamente está hoy la ciudadanía chilena hoy para participar en el debate público, con libertad de expresión pero sin educación de calidad que la informe sobre formación ciudadana?), un sistema político que incorpore instancias efectivas de participación ciudadana con capacidad de decisión institucional y no meramente electoral (voto), autonomía del sistema político en relación al gran capital, entre otras.

Links: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/kymlicka.pdf>

<https://goo.gl/UUMuVS>

Relación Estado - Ciudadanía

La relación estado ciudadanía ha sido pensada por la filosofía política tradicional (liberalismo, republicanismo) como aquella entre Estado y sociedad civil.

Esto revela que ha estado dominada por el paradigma de la representación en tanto la relación entre Estado y ciudadanía ha sido pensada como relación entre gobernantes y gobernados. En esta formulación tradicional, los partidos políticos asumen el rol articulador de, por una parte, ser “mediadores” entre las instituciones y la sociedad y, por otra, ser “reductores de la complejidad” social simplificando las infinitas particularidades en algunos paradigmas especialmente conflictivos (clase, nación, comunidad religiosa, etc.)

Este paradigma tradicional para pensar la relación Estado-ciudadanía ha sido desafiado tanto desde la política como desde la academia. Por una parte, el desarrollo de la globalización y del neoliberalismo ha desequilibrado los términos de la relación entre Estado y ciudadanía en tanto ha situado espacios claves de decisión (presupuestos, por ej.) fuera del control o incluso del escrutinio de la ciudadanía. En este escenario, los partidos se han vuelto más representantes de la autoridad ante la ciudadanía que al revés. Por otra, las teorías críticas han cuestionado y profundizado la complejidad de esta relación planteando preguntas claves: ¿en qué términos el poder mismo crea y moldea a la ciudadanía? (Foucault), ¿cómo es posible una democracia deliberativa en escenarios de generalización de la lógica económica? (Habermas), ¿qué rol corresponde a las asociaciones (entre ellas a los partidos) en circunstancias de una demanda extendida por reconocimiento? (Honneth)

Links: <http://coral.ufsm.br/gpforma/2senafe/PDF/b48.pdf>

<http://www.scielo.org.mx/pdf/enclav/v4n8/v4n8a11.pdf>

Globalización

Proceso multifacético que refiere a la creciente interconexión e interdependencia de las distintas regiones y realidades del globo tanto en lo económico, como en lo político, tecnológico y cultural. El origen y motor de la misma se encuentra en una dinámica intrínseca del desarrollo capitalista, que reclama una permanente expansión y densificación de las redes de circulación del capital. Este proceso genera y acelera la creciente integración global (vías y medios de comunicación, tecnologías de la información) pero también generaliza los problemas clásicos del capitalismo: desigualdad, corrupción de la política, arrinconamiento de las instituciones democráticas, etc.

Links: <https://goo.gl/vKqoXh>

https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso04/mejia2_310504.pdf

f

Propiedad

Concepto polisémico que presenta la dificultad adicional de ser esencialmente multidisciplinario. Filosóficamente, la propiedad se entiende desde antiguo como extensión del sujeto (medios que este requiere para realizar sus fines superiores, Aristóteles). Esta acepción es la recogida en la modernidad para formular la teoría legitimadora de la propiedad privada (Hobbes, Locke). El sustrato filosófico de la propiedad privada en la economía política reside en la idea de que el sujeto extiende sobre las cosas “parte de su propia persona” (Locke, Marx). En este punto se revela el divorcio esencial: los teóricos de la propiedad privada capitalista suponen que las propias capacidades son propiedad del sujeto y por tanto es justo que la renta del trabajo (y también del capital) sean privadas. En cambio la tradición crítica (Hegel, Marx y sucesores) suponen que es la sociedad la que contribuye decisivamente al desarrollo de las capacidades del sujeto por lo cual este no es plenamente propietario de sus propias capacidades (todo lo ha aprendido de alguna parte, la sociedad se lo ha enseñado). Es importante hacer notar que incluso hoy autores liberales de primera línea (Rawls) reconocen que las capacidades no son plenamente propiedad individual y por tanto la sociedad en su conjunto merece una retribución de la renta del capital y del trabajo. El neoliberalismo, en cambio, defiende fuertemente el supuesto individualista expresado en la idea del “individualismo metodológico”.

Links: http://www.eseade.edu.ar/files/Libertad/47_1_Vaughn.pdf

https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/economia/brigos6_310801.htm

Revolución

Concepto político que pretende significar la transformación radical ya del gobierno, un sistema particular (político, económico, sociológico, etc.), de una sociedad o de las sociedades humanas en general. La concepción antigua (revolución como “stasis”), enfatiza la transformación del sistema político y sitúa como su raíz a la injusticia entendida como gobernar en vistas al bien particular de quienes están en el poder y no el bien común (Aristóteles). Los autores de la modernidad, a su vez, tienden a concebirla como aquello que el régimen político debe siempre evitar y por tanto como el elemento que lo fundamenta (Maquiavelo, Hobbes, Kant).

El autor que le da una nueva dimensión al concepto es indudablemente Marx. En él, revolución pasa a significar una conmoción de todas las estructuras sociales,

desde el modo de producción hasta la forma del estado. Del mismo modo, integra procesos sociales conscientes (políticos, jurídicos, culturales) con otros inconscientes (relaciones de producción, modo de reproducción de la vida material). Marx tiende a usar indistintamente el concepto tanto para significar un proceso de larguísimo plazo de transformación de la sociedad (del tipo “revolución industrial”, concepto que él significa como “paso del modo de producción feudal al capitalista”), como el proceso político específico del cambio revolucionario (del tipo “revolución francesa”) que en la primera acepción calificaría simplemente como “culminación” de la revolución.

En la inmensa literatura sobre el término es posible diferenciar dos énfasis divergentes, presentes tanto en partidarios como en opositores a los procesos revolucionarios: revolución ya como “inmediatez”, y revolución como un “sentido”. Quienes enfatizan la revolución como inmediatez se concentran principalmente en su aspecto: revolución es, así, un proceso de procesos políticos extremos que modifican visible y manifiestamente las relaciones de poder de una sociedad. En este grupo podemos mencionar a todas aquellas orientaciones que oponen como incompatibles los conceptos de “revolución” y “reforma”. Quienes enfatizan la revolución como sentido, en cambio, se concentran en lo que las mismas logran, usualmente en el largo plazo: la revolución es así un proceso “radical” en tanto modifica las relaciones sociales desde su raíz, sin necesariamente llegar a ser extremo en cuanto a su forma. La gran mayoría de los nuevos partidos y movimientos que enfrentan las políticas neoliberales en el presente asume esta perspectiva.

Links: <https://goo.gl/yhU0h8>

http://www.laizquierdadiario.com/ideasdeizquierda/wp-content/uploads/2014/12/37_39_Barot.pdf

Sujeto político/sujeto revolucionario

Materia de discusión permanente de las teorías de la emancipación. En la teoría de Rousseau, la emancipación debía ser protagonizada por un cuerpo colectivo que, agrupando al conjunto de la sociedad, se emancipaba del tirano. Posteriormente Marx elabora su formulación canónica según la cual el proletariado, debido a sus condiciones de existencia, sería el sujeto de la emancipación política de la clase trabajadora y la superación de la sociedad capitalista. Sin embargo, como las condiciones de desarrollo del capitalismo y, por tanto, de desarrollo social y político del proletariado variaban según cada sociedad, la discusión sobre el sujeto

revolucionario se convirtió en un asunto interpretable y, con ello, de ardua tarea de discusión de las organizaciones radicales.

Actualmente la discusión se ha complejizado tanto por las condiciones sociales de la globalización, altamente complejas para caracterizar “sujetos”, como por la crisis y dispersión teórica del materialismo histórico que le daba sustento. En general, podemos distinguir entre quienes siguen abogando por sujetos revolucionarios históricos (Salazar en Chile, Harvey en el primer mundo) y las teorías posmodernas que buscan sujetos en la diversidad (la “multitud” de Negri/Hardt).

Finalmente, en la discusión de la izquierda académica ha tenido profunda influencia la idea de que en las condiciones de extrema complejidad de las globalizaciones ya no es posible articular teorías en torno a sujetos. Una teoría emancipadora, por tanto, debe necesariamente ser una “teoría del discurso” que democratice la racionalidad (Habermas, Honneth) y/o critique las condiciones de posibilidad del poder (Deleuze, Foucault). Un paso radical en esta dirección lo constituye la teoría populista (Laclau, Mouffe).

Links:

[/aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/versiones/article/.../20779129](http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/versiones/article/.../20779129)

<http://goo.gl/kTtAwR>

<https://iidentidadess.files.wordpress.com/2015/07/05-identidades-9-5-2015-landa.pdf>

Violencia

Concepto polisémico cuyo contenido varía según tradición política. La liberal clásica enarbola concepciones “minimalistas” de violencia, desde la idea de “impedimentos externos al individuo” de Hobbes hasta la idea de violencia como “coacción” en Hayek, De un modo más extensivo, Kant parece concebirla bajo la idea de “heteronomía”, esto es, todo aquello que impide o entorpece la acción autónoma de los sujetos. Para la tradición republicana, en cambio, la violencia tiene un valor neutro y un contenido colectivo. Puede asociarse a la “tiranía”, de modo que impida la libertad política del pueblo (Rousseau), pero también puede ser una garantía de la libertad política del pueblo (Maquiavelo). Por último, en la tradición socialista clásica (Marx) se entiende como la forma fáctica en la que los distintos sujetos sociales construyen la historia (metáfora de la violencia como “partera” de la historia).

En la teoría política contemporánea, se entiende al estado como monopolizador del ejercicio de la “violencia legítima” (Weber), en tanto su ejercicio

por este se encuentra legitimado por la soberanía popular expresado en la legislación.

Links: <http://congresos.um.es/ahha/ahha2009/paper/viewFile/6581/6281>

http://www.filosofia.mx/index.php/perse/archivos/la_violencia_es_fruto_de_la_pobreza